



ALGARROBO, 09 ENE 2018

DECRETO N°: 0036

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1 Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por Ley N° 19.280/1993;
- 2 Decreto Alcaldicio N° 6629 del 06/12/2016, mediante el cual asumí la Alcaldía;
- 3 D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.94, Aprobación de Planta;
- 4 D.F.L. N° 1-3063 de 1980; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades
- 5 Ley N° 19.070/91 y sus modificaciones Refundidas por Ley 19.410/95; D.S de Educación 453/91.
- 6 D. A. N° 2106 de fecha 14.09.2017, nombra a Don Emilio Aguilera García en el Cargo; Titular de Jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 7 D.A. N° 2645 de fecha 28/11/2017, que aprueba el Presupuesto para el año 2018, presentado por el Departamento de Educación de Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 8 Ord. N° 06 de fecha 09.01.2018 de Jefe DAEM, que solicita Modificación Interna No. 01 al Presupuesto Educación Municipal del año 2018.

CONSIDERANDO:

Ord. N° 06 de fecha 09.01.2018, en el cual solicita el Departamento de Educación Municipal Modificación Interna No. 01 al Presupuesto de Educación del año 2018, correspondiente ajustes de Gastos.

DECRETO:

- I Apruébese modificación interna N° 01 del Presupuesto Municipal de Educación 2018, aumentando y disminuyendo código del plan de cuentas de gastos con el siguiente detalle:

CODIGO GASTOS	DENOMINACION	MODIFICACIONES	
		AUMENTA	DISMINUYE
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE		4,000,000
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	4,000,000	
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE		20,000,000
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	20,000,000	
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES		3,500,000



22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	3,500,000	
TOTAL GASTOS		27,500,000	27,500,000
TOTAL MODIFICACION INTERNA No. 01			-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

DECRETO N°:

JLYM /PFMM / U.C. /EAAG /pcr.

Distribución:

- Dirección DAF
- Departamento Control
- Departamento Educación
- Oficina de Transparencia
- Archivo Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
223
FECHA RECEPCIÓN: 23 ENE 2018 *REVISADO*
FECHA SALIDA: 24 ENE 2018
OBSERVACIÓN N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

0036 14.18

09 ENE 2018

